

Cuenca, 11 de Marzo del 2014

Señores

Accionistas

TECNIESAT S.A

DE MIS CONSIDERACIONES:

Ante todo reciban un cordial saludo y a la vez por informarles que de acuerdo a la revisión de los Balances del Periodo 2013, tengo a bien comunicarles que en este año la compañía TECNIESAT S.A., ha obtenido utilidad en este periodo.

Los Balances están realizados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas vigentes .

Están canceladas todas las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (IESS), también se encuentra con todas las obligaciones al día con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Respecto a las Normas Internacionales (NIFFS), se están cumpliendo de acuerdo a los organismos que controlan el cumplimiento de dichas normas (superintendencia de Compañías)

Se observa que la Administración está trabajando para sacar adelante a la compañía y esperamos que en el año 2014 sea mejor expectativas para bien de la empresa.

Es todo cuanto puedo informarles a Ud(s), deseándoles éxitos en este nuevo año 2014.

Atentamente



Sr. Vinicio Carrón

Mat. #014244